

Concepción, 07 de julio de 2022.

**Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICION
CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS, COMUNA DE TOME”,
CON CARGO AL FNDR.**

CERTIFICADO N°6976o13

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°13

Fecha : 06 de julio de 2022.

Lugar : Salón Gregorio de la Fuente Edif. Gobierno Regional.

⇒ Conocida la proposición de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Srta. Ana Araneda G.,., presentado por ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N° 1842 de fecha 30/06/2022.

⇒ Así Acordó: Aprobar recursos para el proyecto “Adquisición contenedores para residuos sólidos, comuna de Tomé”, código BIP 40034327-0, por un monto total de M\$853.477.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversiones del Gobierno Regional.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



[Handwritten signature]
IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE



ORD. N° 1842

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2022.

MAT.: Remite proyecto evaluado por el Gobierno Regional, tipología C-33 Activos No Financieros.

Concepción, 30 JUN. 2022

DE: GOBERNADOR (S) REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO
SR. RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

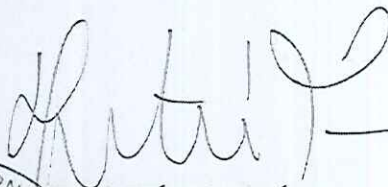
Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del Proyecto evaluado por el Gobierno Regional de tipología Circular 33, Activos No Financieros, que se indica, cuyo costo total FNDP es de **M\$ 853.477**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40034327-0	EJECUCION	ADQUISICIÓN CONTENEDORES PARA RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE TOMÉ	COMUNA DE TOMÉ	853.477

Para mayor información, se adjunta:

- ✓ Certificado de Recomendación Técnica
- ✓ Ficha IDI 2022.
- ✓ Anexo 1

Sin otro particular atentamente a usted,



RMF/SIH/LPP/csl

Distribución:

- La Indicate.
- Administrador Regional.
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Depto. de Inv. y Mun.
- Oficina de Partes.



Certificado Recomendación Técnica N° 42

Proyectos Afectos a Circular 33 / Subtítulo 29

El Departamento de Inversiones y Municipalidades de la División de Presupuesto e Inversión Regional, cuenta como integrante con el profesional:

CLAUDIO GUÍÑEZ CERDA de Profesión INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza la actualización de su Recomendación Técnica (RS):

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
1	40034327-0	ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS, COMUNA DE TOME	853.477	COMUNAL

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que analizados los antecedentes entregados por la Ilustre Municipalidad de Tome, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.


Claudio Guíñez Cerda
Profesional
Departamento de Inversiones y
Municipalidades.



Concepción, 08 de Junio de 2022

CERTIFICADO N.° 42 / JUNIO 2022
Unidad de Preinversión
Departamento de Inversiones y Municipalidades.
Gobierno Regional del Bío Bío
Prat 525, Concepción



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2022
 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
 Admisibilidad: -
 Sin fecha ingreso SNI



1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
 CÓDIGO BIP : 40034327-0
 NOMBRE IDI : ADQUISICION CONTENEDORES PARA RESIDUOS SOLIDOS, COMUNA DE TOME
 DESCRIPTOR : SUSTITULO 29 / RESIDUOS SOLIDOS
 RATE : RESULTADO ANALISIS TECNICO ECONOMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2.ETAPA ACTUAL : PERFIL
 3.SECTOR/SUBSECTOR : RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE / MEDIO AMBIENTE
 4.LOC. GEOGRAFICA : COMUNA DE TOME
 5.COMP. DE ANALISIS : REGIONAL
 6.DISTRITO : 45
 7.CIRCUNSCRIPCION : XII-BIOBIO COSTA
 8.PROYECTO RELAC. :
 9.SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LOS VECINOS DE LA COMUNA DE TOME, GUARDAN LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS (RSD) EN BOLSAS PLASTICAS, QUE ACUMULAN POR VARIOS DIAS Y TRES VECES A LA SEMANA LAS SACAN A LA VIA PUBLICA, DEJANDOLAS EN EL SUELO O COLGADAS A LA ESPERA DEL CAMION RECOLECTOR, QUEDANDO LAS BOLSAS EXPUESTAS TANTO DENTRO DE SUS PROPIEDADES COMO EN LA VIA PUBLICA AL DETERIORO Y A LA INTERVENCION DE ROEDORES, PERROS Y GATOS, DESPARRAMANDOLAS, HASTA SU TOTAL DESCOMPOSICION, GENERANDO MALOS OLORES, FOCOS DE INFECCION Y MICRO BASURALES, SIENDO ELEMENTOS DE INSALUBRIDAD Y CONTAMINACION A LA POBLACION Y AL MEDIO AMBIENTE, CON PROLIFERACION DE MOSCA Y ZANCUDOS, VECTORES DE CONTAGIO, TODO LO ANTERIOR A CONSECUENCIA DE GUARDAR LOS RSD EN BOLSAS PLASTICAS EXPUESTAS AL MEDIO AMBIENTE, POR LO QUE SE JUSTIFICA EL QUE LOS VECINOS TENGAN CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, EL PROYECTO DE CONTENEDORES ES COMPLEMENTARIO CON EL SERVICIO QUE ACTUALMENTE ENTREGA EL MUNICIPIO CON LOS CAMIONES RECOLECTORES DE RSD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSISTE EN LA ADQUISICION DE:
 19.361 CONTENEDORES DOMICILIARIOS DE RESIDUOS SOLIDOS DE MINIMO 120 LITROS CADA UNO
 310 CONTENEDORES DE MINIMO 240 LITROS CADA UNO
 TODOS LOS CONTENEDORES SON DE POLIETILENO DE HDPE, CON TAPA ABATIBLE Y 2 RUEDAS CADA UNO.
 DEBEN INCLUIR LOGO DEL MUNICIPIO Y LOGO DEL GORE
 CON MANGOS TRASEROS PARA SU FACIL MANIOBRABILIDAD Y TRASLADO.
 TODOS LOS CONTENEDORES DEBEN SER NUEVOS SIN USO
 DE COLOR GRIS OSCURO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

Gobierno Regional de la Región del Bío Bío
 VISADO
 UNIDAD DE PREINVERSION

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2021	Solicitado para el año 2022	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	MS	0	700.000	153.476	853.476
Total			0	700.000	153.476	853.476

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148,546

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 17/12/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 19/05/2022

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (MS)	Monto Directo (MUSS)
EQUIPAMIENTO	6 Meses	ago / Año 01	ene / Año 02	853.477	
TOTAL				853.477	

Moneda Presupuesto 2022 / Factor: 148,546

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

GOBIERNO REGIONAL de la Región del Bío-Bío
REVISADO
UNIDAD DE PREINVERSIÓN

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE TOME
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE TOME

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 22.491	
	MUJERES : 25.189	
	TOTAL : 47.680	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	15.671	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	MS 184.784,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (MS)	Solicitado Año (MS)	Solicitado Año (MUSS)	Solicitado años siguientes (MS)	Solicitado años siguientes (MUSS)	Costo Total (MS)	Costo Total (MUSS)
2021		0	959.366	1.379	0	0	959.366	1.379

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
SILVIA ELIZABETH DURAN CORREA	MUNICIPALIDAD DE TOME	PROFESIONAL DE SECPLAN	041- 2406444	Silvia.duran@tome.cl

Gobierno Regional de la Región del Bío Bío
 VISADO
 UNIDAD DE PREINVERSION



CODIGO BIP

40034327-0

ANEXO N° 1
FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

(Nombre del Proyecto: Adquisición o Reposición + Activo No Financiero + Comuna) idéntico a Ficha IDI

ADQUISICIÓN CONTENEDORES PARA RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE TOMÉ

LOCALIZACIÓN (Región, Provincia y Comuna)

Del Biobío / Concepción / Tomé

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	22491	25189	47680
EMPLEO GENERADO			

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO (Indicar en forma clara y precisa las cantidades y especificaciones técnicas del activo a adquirir. No señalar marcas ni modelos)

El proyecto consiste en la adquisición de:
19.361 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 120 litros cada uno
310 contenedores de mínimo 240 litros cada uno
Todos los contenedores son de polietileno de HDPE, con tapa abatible y 2 ruedas cada uno.
Deben incluir Logo del Municipio y Logo del Gore
Con mangos traseros para su fácil maniobrabilidad y traslado.
Todos los contenedores deben ser nuevos sin uso
De color gris oscuro

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN / REPOSICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

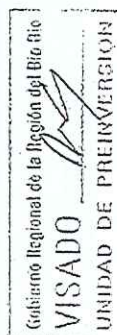
(Indicar en forma clara y precisa)

Los vecinos de la comuna de Tomé, guardan los residuos sólidos domiciliarios (RSD) en bolsas plásticas, que acumulan por varios días y tres veces a la semana las sacan a la vía pública, dejándolas en el suelo o colgadas a la espera del camión recolector, quedando las bolsas expuestas tanto dentro de sus propiedades como en la vía pública al deterioro y a la intervención de roedores, perros y gatos, desparramándolas, hasta su total descomposición, generando malos olores, focos de infección y micro-basurales, siendo elementos de insalubridad y contaminación a la población y al medio ambiente, con proliferación de mosca y zancudos vectores de contagio. Todo lo anterior a consecuencia de guardar los RSD en bolsas plásticas expuestas al medio ambiente, por lo que se justifica el que los vecinos tengan contenedores de residuos sólidos domiciliarios. El proyecto de contenedores es complementario con el servicio que actualmente entrega el municipio con los camiones recolectores de RSD.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

(Optimización de la situación actual-arrendar-adquirir o reponer)

1.-Optimizar: Considera optimización mediante medidas administrativas o de gestión, la cual no resulta factible para el Municipio resolver la problemática planteada mediante su optimización de la gestión del retiro de los RSD ya que la problemática no tiene que ver con la gestión del retiro, sino con la forma como los propietarios almacenan los RSD para que sea retirada. La Municipalidad podría aumentar la frecuencia en el recorrido de los camiones recolectores de tal manera de disminuir el tiempo que las bolsas con RSD estén en la vía pública, pero para eso





sería necesario aumentar aún más la flota de camiones recursos que no tenemos y aun así no se daría una solución al problema de contenerización planteado ya que igual estarían en bolsas plásticas, expuestas a la presencia de roedores perros y gatos así como a la presencia de moscas y zancudos y al desparramo tanto dentro de las propiedades como en la vía pública, con todos los inconvenientes ya expuesto en el proyecto.

2.- Arrendar: Esta alternativa no resulta posible toda vez que no hay empresas que presten el servicio de arriendo de contenedores domiciliarios (se adjunta certificado de no arriendo) y porque además el municipio no podría tener el control de los contenedores los cuales quedarían en poder de los propietarios de las viviendas no en el Municipio. No obstante el Municipio si tendría la responsabilidad por el deterioro y pérdida de ellos ante el arrendatario.

3.-Reponer/adquirir:

La Adquisición de los contenedores resulta ser la mejor y única opción para la Municipalidad de Tomé la cual consistiría en la Adquisición de 19361 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 120 litros cada uno y 310 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 240 litros cada uno. Contenedores de Polietileno de con dos ruedas cada uno para su traslado, con tapas abatible de fácil apertura, con tomadores para su apertura. Los contenedores deben tener cantos redondeados para evitar accidentes, el cuerpo del contenedor tiene que tener paredes interiores y exteriores lisas y redondeadas para evitar la acumulación de residuos, con cuerpo estancos.

	OFERTA 1	OFERTA 2	OFERTA 3	ARRIENDO	COSTO MARGINAL
Modelo / Marca / Especificaciones Técnicas	CONTENEDORES ESE 19361 de 120 Lts 310 de 240 Lts. GENERAL TRADE	CONTENEDORES SULO 19361 de 120 Lts 310 de 240 Lts SULO CHILE	CONTENEDORES CENTRAL CHILE 19361 de 120 Lts 310 de 240 Lts	PROVEEDORES NO PRESTAN ESTE SERVICIO DE ARRIENDO	
Inversión sin IVA	\$ 790.560.000.-	\$ 717.207.480.-	\$ 765.934.600.-	-	No aplica
Inversión con IVA	\$940.766.400.-	\$ 853.476.901.-	\$ 911.462.174.-	-	No aplica
CAE	\$ 203.683.303.-	\$ 184.784.442.-	\$ 197.338.708.-	-	No aplica

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO (adquirir o reponer)

De acuerdo a lo observado anteriormente, podemos apreciar que la Oferta 2 tiene un menor CAE, por lo tanto es la alternativa elegida.

Por lo que la alternativa seleccionada es la de adquirir 19361 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 120 litros cada uno y 310 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 240 litros cada uno. Contenedores de Polietileno de con tapas y ruedas para su traslado, incluyendo piolas de 1,0 mts. o superior y candados para sus resguardos, con numeración correlativa y logos correspondientes.



Unidad de Preinversión
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío

FINANCIAMIENTO en Miles de \$.

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2022	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL MS
FNDR	\$53.477.-	0	0	853.477
TOTAL	\$53.477	0	0	853.477

DESGLOSE PRESUPUESTARIO en Miles de \$.

SUBTIT.	ITEM	ACTIVO	DESCRIPCION	COSTO TOTAL M.\$
29	01	Edificios		
	03	Vehículos		
	04	Mobiliario y Otros		
	05	Maquinas y Equipos	19361 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 120 litros cada uno y 310 contenedores domiciliarios de residuos sólidos de mínimo 240 litros cada uno. Contenedores de Polietileno con tapas y ruedas para su traslado, incluyendo pioletas de 1,0 mts. o superior y candados para sus resguardos, con numeración correlativa y logos	853.477
	06	Equipos Informáticos		
	07	Programa Informáticos		
	99	Otros Activos No Financieros		
		TOTAL MS		853.477

* De acuerdo a Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN (mes, año)

Junio 2022

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN (mes, año)

Julio 2022

Gobierno Regional de la Región del Bío Bío

VISADO.

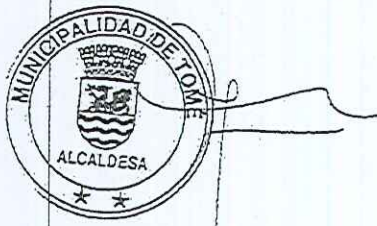
UNIDAD DE PREINVERSIÓN

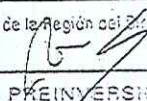


Unidad de Preinversión.
División de Presupuesto e Inversión Regional
Gobierno Regional de la Región del Bío Bío

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN (mes, año)

Agosto 2022

RESPONSABLE INFORMACION	REPRESENTANTE INSTITUCION
	
Firma y Timbre	Firma y Timbre
JOSE ROA SAN MARTÍN. PROFESIONAL SECPLA	IVONNE RIVAS ORTIZ ALCALDESA
Teléfono: 41-2174449	Teléfono: 41-2174401
Correo Electrónico: jose.roa@tome.cl	Correo Electrónico: municipalidad@tome.cl

Gobierno Regional de la Región del Bío Bío
VISADO 
UNIDAD DE PREINVERSION

ORD. N° 1845

ANT.: Of. Res. N°79, de fecha 14 de junio del presente año, del Subsecretario del Interior al Gobernador Regional.

MAT.: Solicita gestionar traspaso de recursos para financiar 04 vehículos blindados de transporte de personal para Carabineros de la Región del Biobío.

Concepción, 30 JUN. 2022

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO (s)
SR. RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, y de acuerdo a la materia indicada en el presente documento, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del traspaso de M\$2.300.000 del presupuesto de Inversiones FNDR de nuestra Región, al presupuesto de la Subsecretaría de Interior, para la adquisición de 04 vehículos blindados de transporte de personal de Carabineros de la Región del Biobío.

Lo anterior, permitirá aumentar la cobertura policial y contar con una mayor disponibilidad de bienes logísticos, ya que los vehículos formarían parte de un sistema integral de seguridad en beneficio de los habitantes de nuestra región.

Sin otro particular atentamente a usted,

RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Gobernador Regional (s)
Región del Biobío



RMF/SIH/PSM/LPR/PS
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Presupuesto e Inversión Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



OF. RES. Nº 79

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita gestionar traspaso de recursos para financiar 04 vehículos blindados de transporte de personal para Carabineros de Chile.

SANTIAGO, 14.JUN.2022.

DE : MANUEL MONSALVE BENAVIDES
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

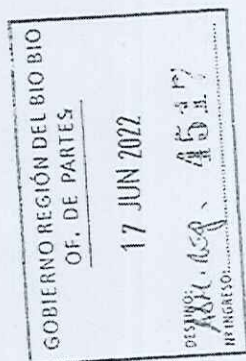
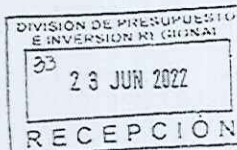
A : RODRIGO DÍAZ WÖRNER
GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente a Ud., y en el marco de adquirir nuevas capacidades operativas de vehículos blindados para la Macro Zona Sur del país, con el objetivo de mejorar la seguridad del traslado, los tiempos de respuesta en los procedimientos policiales y el alcance territorial de Carabineros de Chile, es imperioso comunicar a Ud. lo siguiente:

Actualmente, la referida Institución Policial tiene una insuficiencia en su parque automotriz blindado, lo que le impide dar oportuna respuesta a las necesidades operativas. En este contexto, existen variables de efectividad y de seguridad que no pueden ser suplidas, sumado a la inseguridad en los desplazamientos y falta de cobertura de los servicios policiales.

Para cubrir la necesidad expuesta, Carabineros de Chile requiere financiar la adquisición de 04 vehículos para el transporte de personal blindado (TPB), con el objeto de ser destinados a los servicios de la Octava Zona de Carabineros, correspondiente a la Región del Biobío, por un monto aproximado de M\$2.300.000. En ese sentido, la adquisición de los vehículos señalados, traerá para la Región del Biobío los siguientes beneficios:

1. Se aumentará la cobertura policial puesto que, los vehículos tendrán una capacidad para trasladar una mayor cantidad de funcionarios. Se aspira a poder trasladar 10 funcionarios por vehículo (2 tripulantes + 8 operativos).
2. Contar con una mayor disponibilidad de bienes logísticos, lo que, a su vez, impediría la sobre utilización de los mismos.
3. Asimismo, los referidos vehículos blindados pasarían a formar parte de un sistema integral de seguridad junto con el resto de bienes logísticos de Carabineros, lo que permitiría, en definitiva, abordar de mejor manera las necesidades operativas.

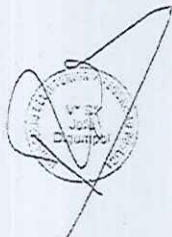


19594254

En el contexto anterior, es del caso informar a Ud., que en la actualidad la Institución no cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente que le permita absorber los gastos que genera la adquisición de los bienes logísticos individualizados.

Por tanto, se solicita a Ud., en su calidad de Gobernador Regional, acceder a realizar un traspaso de recursos para el financiamiento de los referidos 04 vehículos blindados, sugiriendo que sea la propia Institución de Carabineros de Chile quien actúe como Unidad Técnica, y gestione el respectivo proceso de contratación pública.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MANUEL MONSALVE BENAVIDES
SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



CMC/GSE/CPL/nha

Distribución:

1. La que indica
2. c/c Archivo DIGEMPOL;
3. Archivo Oficina de Partes.